[illegible] de Setiembre de 1885 — BUENOS AIRES

DIARIO DE LA MAÑANA
SE IMPRIME POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y Ca.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital .... $ m/n 1
Provincias .... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay ...... » » 1.50
Otros paises .... » » 2
Número suelto .... » » 0.05

Los avisos
SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA 8 A

EL Dr. IRIGOYEN

Despues de su gira electoral á las provincias, ha regresado á esta capital el Dr. don Bernardo de Irigoyen.

Vuelve al hogar, satisfecho de su visita á los pueblos hermanos y contrariado con los sucesos de Catamarca. Sin embargo, aun conserva la ilusion de que el Presidente procederá como lo manda la Constitucion, no queriendo darse cuenta que las *beduinadas* de Dara eson harina del mismo costal de Roca.

El Dr. Irigoyen, aun en medio de sus arranques de energía forzada, deja entrever su acentuada debilidad con respecto á la lealtad del General Roca.

Teme, cuando vacila?

No lo sabemos; pero dudamos que se anime á afrontar con decision el rol que le designa su partido.

En su discurso se nota el temor; la duda le hace retroceder del camino que le indican sus amigos políticos; consulta el éxito con la amistad del Presidente Elector y ahí se detiene confiando quizá en promesas que no tardaran en traducirse en tristes desengaños.

El Dr. Irigoyen vé que los *beduinos* le atacan crudamente; que lo tratan como doméstico de sus *aduares*; que es cosa resuelta que el Gran Elector no le protegerá, y sin embargo, sigue blandamente las corrientes de sus debilidades, esperanzándose en que *su amigo* Roca ha de ser leal á sus *promesas*.

Esto le daña, é indudablemente ha de contrariar á sus partidarios, pues éstos, segun el valiente discurso del Dr. Gallo, no estan de acuerdo con las tendencias de su candidato.

El Dr. Irigoyen ha acompañado cuatro años al General Roca en el Gabinete Nacional y debe conocer por consiguiente su carácter—y por los hechos producidos le consta que en la mayoria de sus procederes ha faltado abiertamente á los sagrados compromisos contraidos. Ha visto bien claro que tratándose de sus intereses personales no guarda consideracion con nadie y que ante todo está su *augusta* persona y la consumacion de sus caprichos, aunque estos comprometan el porvenir de la Nacion.

Luego entonces, la conducta que observa el Dr. Irigoyen es digna de censura por parte de sus amigos, pues los argentinos que lo apoyan ven su dignidad ultrajada por esa humillacion que no se esplica, si como dice el candidato «lo acompañan los pueblos de la República».

Para ser caudillo electoral, para aceptar la candidatura de la primera Majistratura de la República, se necesitan condiciones especiales, y entre ellas es indispensable la energía y el desligamiento completo de los poderes oficiales para luchar con honradez y patriotismo.

El Dr. Irigoyen manifiesta un temple de carácter que rehusa la responsabilidad de sus procederes, pues no se puede combatir el enemigo encomiándolo ó encubriendo sus errores con frases que impelen á la humillacion.

¿Qué! acaso crée el Dr. Irigoyen que el Presidente es ageno á los sucesos de Catamarca?

No, no puede dudarlo, porque conoce los *misterios* del gobierno de paz y administracion.

Entonces ¿piensa que Roca lo ayudará?

Si es así, su programa político es falso, miente á la faz del pueblo, por que cuenta con el poder oficial para triunfar, mientras que dice que su candidatura surge del sentimiento popular.

De acuerdo con este órden de ideas, creemos que la lealtad y honradez política le obliga al Dr. Irigoyen á romper esa cadena odiosa que lo liga al Presidente, si es que no quiere que la fraccion que lo acompaña se vea obligada á exigirselo ó á abandonarlo, pues ese núcleo de ciudadanos que trabajan por elevarlo al primer puesto del pais, no pueden aceptar el rol de hipócritas, sobre todo cuando saben que del Presidente no han de obtener nada honroso ni digno de un partido que pueda velar por el progreso moral y material de la Nacion.

Somos, pues, de opinion que el Dr. Irigoyen concluya con el *temperamento* adoptado y entre de una vez de lleno á actuar en el escenario político con la franqueza que cuadra á los hombres honrados, y que se incorpore al gran movimiento de opinion que ha producido el partido del Dr. Rocha.

Esta indicacion reposa en que la gente honrada, los patriotas de corazon, los que aman verdaderamente el pais en que han nacido, deben estar unidos para concluir, una vez por todas, con los gobiernos hereditarios que tienden siempre á instalar las tiranias.

TELEGRAMAS

Viena 19,—Un telégrama de Monastir comunica que acaba de tener lugar un movimiento revolucionario en Rumelia.

El gobierno ha sido derrocado y un comité provisorio nombrando en su lugar para administrar al pais mientras se resuelve lo que debe hacerse al respecto.

Aquí se cree que los cabecillas del movimiento han obrado de acuerdo con el gobierno bolgaro y que las accion se de este no tardarán en mostrarse abiertamente.

Paris 21,—Ha causado gran emocion en toda Europa las noticias de Rumelia. Parece que la Turquia no abandonará sin combatir su soberania sobre ese importante territorio y se prevee una guerra que podra asumir sérias proporciones.

Sofia 20—Conjuntamente con el anuncio del cambio del gobierno en Rumelia, ha aparecido aquí un decreto del príncipe Alejandro convocando á la Camara y movilizando el ejército. El príncipe del Bulgaria ha partido para Philippopoli con un cuerpo de tropa.

Valparaiso, Setiembre 20—El Presidente de la República ha obsequiado con un banquete al cuerpo Diplomático

El Sr. Arrieta Ministro Oriental reemplazó al décano del cuerpo, que es Uriburu, Ministro Argentino que no asistió.

Se pronunciaron varios discursos alusivos.

El conflicto pendiente entre el Gobierno de Chile y de Santa Sede está en vias de un satisfactorio

El movimiento del mercado ha sido cosa nula, por motivo de las fiestas patrias, estando cerrados casi todos los establecimientos mercantiles, y bancarios.

El cambio bancario quedó fijado en 23 3[4, comercial 24.

Premio oro 98 o[o.

Flete de salitre cotízase para Inglaterra á 25 chelines; continente 30. Flete de guano para Inglaterra 30 chelines; continente 32-6.

Montevideo. Setiembre 21—El Ministro Carve ha celebrado varias conferencias con el General Santos, de las que se guarda la mas completa reserva.

Se anuncia la destitucion de varios altos funcionarios por irregularidades en el desempeño de su cargo.

Dos de ellos serán sumariados, pues se les acusa de malversacion de caudales en la oficina que administran.

Las fiestas organizadas por las colonias italiana y suiza han estado muy animadas.

En el Hotel Continental tuvieron los suizos un banquete en el que se pronunciaron patrióticos brindis.

Presidió la mesa el Cónsul Dr. Roppas.

D. Joaquin Mascaró será nombrado Capitan del Puerto del Salvato.

A la Municipalidad se la ha entablado pleito por la Comision del teatro Solís por haber aquella tomado terreno perteneciente á dicho teatro para el ensanche de la calle de Buenos Aires.

El 4 de Octubre se celebrará la fiesta de colacion de grados universitarios, para la que se hacen muchos preparativos.

En esta fiesta serán suprimidas varias prácticas antiguas respecto á los graduados.

Tambien se ha acordado que ningun tenga verse sobre política ni religion.

El número de los que se graduarán pasa de 100.

El Gobierno presentará á las Cámaras un proyecto haciendo en aumento de 1 1[2 por o[o en los derechos sobre comestibles y bebidas.

El producto que resulte de este aumento se aplicará á la construccion de escuelas en la Capital y Departamentos.

Con fecha del 18 comunican de Génova que ha salido con destino al rio de la Plata el vapor *Europa*.

Ha llegado el *Galicia*, al que se le ha impuesto cuatro dias de cuarentena.

Salen: *Olimpo* y *Centauro*.

Rosario, Setiembre 21—Se ha verificado la inauguracion de la Cámara de Comercio. El acto ha estado muy concurrido, haciendo uso de la palabra el Cónsul y el Presidente de la Cámara.

Las fiestas italianas han pasado algo desanimadas. La banda de música del Círculo Napolitano recorrió las calles de la poblacion.

Anoche hubo baile en Campidoglio con bastante animacion.

San Nicolás, Setembre 21—El jóven español Antonio San Martin, socio de la cigarreria *La Argentina*, se ha suicidado. No se saben las causas que pueden haber influido para tal determinacion.

Ha sido despachado el *Britannia*, conduciendo á Génova dos mil bolsas de maiz.

Han entrado el vapor aleman *Rio* y el patacho *Hannach* con materiales para el ferro-carril al Pacífico.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

ROSARIO, Setiembre 21—El viaje que el Jefe Político Sr. Cafferata ha emprendido á esa está siendo objeto de muchos comentarios.

Se cree que obedecerá á alguna nueva resolucion de Galvez.

En la Cañada de Gomez se verificó ayer una manifestacion política en la que reinó mucho órden.

RIOJA, Setiembre 21—Daniel Sotomayor Presidente en esta del Comité de la candidatura oficial, ha recibido una carta de Cambaceres en la que le dice que estaba acordado por el General Roca el apoyar la candidatura de D. Vicente Bustos para Gobernador.

Esta candidatura es la que tiene peor concepto en esta provincia.

Se puede asegurar que todos se unirán para combatirla y que no la valurá el apoyo oficial.

SAN NICOLAS, Setiembre 21—Se ha verificado la manifestacion en favor de la candidatura Rocha.

La concurrencia era inmensa pasando de mil ciudadanos los que con un órden perfecto recorrieron las calles dando vivas al Dr. Rocha y á las instituciones libres.

GENERAL RODRIGUEZ, Setiembre 20 de 1885—*Al General Luis Maria Campos*.

Hoy tuvo lugar proclamacion de la candidatura Rocha para la futura presidencia, quedando instalado Club Union del Vecino. Asistieron al acto mas de cuatrocientas persona, siendo nombrado Presidente honorario, el Dr. Santiago Luro y delegados don Hortencio Miguens, y Dr. Félix R. Pizarro.

Salud.

Sergio N. Rodriguez.

SAN NICOLAS, Setiembre 20 de 1885—*Al General Luis M. Campos*.

En estos momentos una espléndida manifestacion de mas de 1500 personas de lo mas distinguido de esta sociedad victoriando al Dr. Rocha como futuro Presidente de la República. Nos es grato felicitar á todo ese gran Comité.

Ignacio Vidal.
Teodoro Fernandez.
Secretario.

Reunion de Delegados

Hoy á las 4 p. m. se reunirán en el Gran Comité Argentino los Delegados de las Provincias.

La reunion tiene por objeto designar la persona que en la proclamacion del 27 del corriente debe hacer uso de la palabra, pronunciando el discurso oficial en representacion de todas las Provincias de la República.

Rocha en Mendoza

Mendoza, Setiembre de 1885.

Al Sr. Presidente del Gran Comité Argentino.

Querido compatriota: Tengo el placer de comunicar á Vd. y por su intermedio al Gran Comité Argentino que tan dignamente preside, que en el dia tres del corriente, reunidos muchos principales amigos políticos de esta resolvieron reorganizar el Comité Central que debe dirijir los trabajos electorales en favor de la candidatura del Dr Rocha, quedando compuesto como lo *determina* el acta adjunta.

En Mendoza, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, reunidos en casa del Sr. Manuel Cruz Videla los señores: F. Barrionuevo, S. Civit, M. C. Videla, B. Correa, N. A. Villanueva, M. Lucero, I. Rombal, I. N. Lencinas N. Morales, D. E. Rombal, M. E. Godoy. El Comité Central que debe dirijir los trabajos electorales en pró de la candidatura del Dr. Rocha previó un lijero cambio de ideas procedieron á la designacion de las personas que lo compondrán en lo sucesivo; resultando de la eleccion practicada:

Presidente D. Manuel Cruz Videla, Vice 1° Blas Correa, Secretarios, D. José M. Lencinas Matias E. Godoy, Ignacio Rombal, Nicasio Morales, Tesorero, D. Nicolas A. Billanueva. Comision D. Toribio Barrionuevo, Dr. Moises Licero, Domingo E. Rombal, José C. Leal, Juan Guillermo Medina.

No habiendo otro asunto sobre que tratar, por el momento, dióse por terminada la reunion á las 5 p. m. y se resolvió convocar á otra para el viérnes 4 á las 3 p. m.

Firmado—Manuel Cruz Videla, Presidente—Salvador Civit, Vice 1°.—J. N. Lencinas—Matias E. Godoy—Nicasio Morales—I. Rombal, Secretarios.

Oportunamente comunicaré á Vd. el resultado los trabajos que se han hecho y de lo que se hiciere á este respecto.

Saludan atentamente á Vdes.

M. Cruz Videla
Presidente.
Matias E. Godoy.
Secretario.
José N. Lencinas.
Secretario.

Gran Comité Argentino

El Gran Comité Argentino invita á sus correligionarios políticos á asistir á la gran proclamacion del Dr. D. Dardo Rocha para futuro Presidente de la República, que tendrá lugar el Domingo 27 de Setiembre á las 2 pasado meridiano.

La reunion se efectuará en la calle de Callao, de Rivadavia á Tucuman, para de allí recorrer en corporacion el trayecto indicado, en el programa que oportunamente se repartirá.

General Luis M. Campos, Presidente—Roberto Cano, Vice-Presidente—General Luis V. Mansilla—Marco Avellaneda, Dr. Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Coronel Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, Dr. Alfredo Lahitte, Dr. Diego de Alvear, Dr. Mariano Demaria, Dr. Ugalde, Sebastian N. Casares, Dr. Santiago Luro, Dr. José R. Baltoré, Dr. Manuel Gorostiaga, Coronel Julio Campos—Secretarios—Juan Dillon (hijo), Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Carlos Cailliat.

INDICACIONES ÚTILES

GRAN MARTILLO

No vamos á ocuparnos del que tiene la gran fábrica del creusot, sinó del que existe en la calle Defensa esquina á la de Chile, formando una gran rinconada al salir á la Plazuela de los Andes.

Hace años hubo en la Parroquia de San Telmo una peste local, que se clasificó de fiebre amarilla, la cúal entre muchas víctimas, llevó al cura y diezmó al vecindario estando contestes los facultativos en atribuir su nacimiento é incubaciones—á esa rinconada ó martillo, depósito de inmundicias y escondrijo de gente peligrosa y atorrantes corrompidos, física y moralmente.

Hoy que se trata de reaccionar en favor de los contribuyentes del Sud, es necesario expropiar y demoler el ruinoso, infesto y perjudicial edificio que forma ese estorbo al adelanto, ventilacion y tránsito público de esa parte del Municipio.

Fondos no faltan, pues están votados para estos trabajos y con mas urgentes que pintar y rebocar el exterior de la Catedral, que cada cuatro años se le cambia la argamasa del frente de la calle San Martin, sin duda por los *buenos materiales* que se emplean.

El Intendente debe apresurarse á efectuar dicha demolicion antes que entren los rigores del verano y su acompañamiento de fiebres y por que si el pueblo de esa parte de la ciudad no es atendido, indignado aclame á *don Antonino* que entiende de saponificacion química y electoral, y está muy deseoso de suplantarle y en actitud de silbarlo despues.

BARRIDO

Estando ya en primavera, es decir, habiendo empezado los calores, es conveniente se lleve á cabo el barrido de la ciudad, al menos en la parte central, á la salida del sol, para que así quedara concluida esa operacion á las ocho de la mañana.

Hay calles que á las horas de mas calor y tráfico se efectúa la limpieza y levante de esos montones de polvos y basuras, molestando al vecindario y transeuntes, al mismo tiempo que inutiliza en parte el trabajo con la aglomeracion de viandantes y vehículos.

POLVORIN CORANABANDISTA

El antiguo y ruinoso edificio situado á inmeciones del Muelle de las Catalinas, conocido por el Polvorin del Norte ó del Retiro, esta sirviendo de foco de infeccion, guarida de haraganes y hasta de refugio de gente clasificada de contrabandistas anti higiénicos y algo mas, segun sospechas de los vecinos.

¿Qué hace la autoridad que no manda *arrasar* ese estorbo para el movimiento comercial y la armonía y ancho de la ribera y proyectado porque á continuacion del Paseo Julio, dentro de la muralla ya existente.

ADOQUINADO NECESARIO

Se ha resuelto adoquinar la calle de Corrientes, delante del Politeama Argentino, para facilitar el acceso á ese teatro que pasa por una reparacion y mejora notable. Ya que tiene autorizacion para adquirir adoquines y pavimentar con ese granito ciento cincuenta cuadras, ¿porque no se hace en las dos cuadras de esa misma calle, entre las de Libertad y Uruguay, completando así el adoquinado hasta el referido edificio público ¡O se quiere hacer las cosas á medias, como ha sido la costumbre hasta ahora?

LAGUNA PONTINA

Este es el verdadero nombre que tiene la playa situada á la espada de los mataderos del Sud.

Las aguas y sangre que corre hacia el bajo y bañada existente entre el vaciadero de las basuras y Puente Alsina, forman allí una laguna grasosa y nauseabunda que causa la muerte de los animales que conducen á los corrales y que extenuados por la sed y el hambre en el verano, caen en esa *tornasola* laguna para ser extraidos á lazo despues de aficiados.

Es tal lo infesto y repelente de ese sitio, que los desolladores cobran el doble por la extraccion del cuero de esos animales y aun así no se encuentran muchos que quieran hacer ese trabajo.

¡EN QUÉ QUEDAMOS!

Cuando se hizo público el mal estado de los bretes, corralones, etc. del Sud, la Intendencia Municipal nombró una Comision para inspeccionar y aconsejar las medidas para ponerlos en condiciones higiénicas.

Entre los nombrados con ese objeto y que eran Médicos, se encontraba hasta un Ministro, lo que ha hecho que hasta hoy hayan dado señales de vida y por lo tanto el desaseo aumenta y los vicios se arraigan.

Para estas Comisiones se debe nombrar Ingenieros y hombres prácticos y que se ocupen de su cometido y no médicos de fama y Ministros que tienen grandes atenciones y alguno que solo piensa en segundas núpcias y no en proyectos de mejoras en la alimentacion pública.

Si no se llevan á cabo pronto las reformas y aseo de esa seccion Municipal, hemos de volver sobre el asunto y antes que cansados destituyan al que puede mandarlas efectuar.

ABUSOS

Volvemos á llamar la atencion de quien corresponda, sobre el edificio en refaccion situado en la calle Florida entre las de Lavalle y Tucuman.

Encontrándose fuera de la línea no se pueden hacer reformas radicales, como cambio de barandas, pilares, reboques, etc., en edificios salientes mucho mas cuando la casa de al lado se ha hecho construir mas de media vara adentro de la que mencionamos.

Basta de consideraciones, pues no deben ser unos hijos y otros entenados, como parece quieren hacer en este caso.

Si no se nos atiende, vamos á dar otros datos hirientes y que harán luz en esta clase de abusos.

GOLPES Ó CAÑONAZOS

Los Sres. basureros, para anunciar su llegada con anticipacion á las casas que deben sacar los cajones respectivos, dan tales golpes en los llamadores y tableros de las puertas de calle, que mas parecen cañonazos que avisos de su aproximacion.

Es necesario mas *calma* señores *agentes munijiles* para evitar sean ustedes *golpeados* por algunos vecinos que tengan menos paciencia que la generalidad de nuestros buenos contribuyentes.

NO TIENE DERECHO

El Intendente ó Inspector que ordena el ensanche, reduccion ó nivel de las veredas en término dado y por cuenta del propietario, no tiene tal derecho y solo entre nosotros se llevan á cabo tales medidas arbitrarias.

El propietario costea el empedrado y adoquinado, construyendo ademas las veredas por el nivel y línea que fija la Municipalidad, á quien se paga el derecho y licencia para esa y demas construcciones, ademas de los impuestos respectivos (entre ellos uno por mil en la Contribucion Directa) para la conservacion del pavimento de la via pública como en las aceras de nuestras calles.

Bien, pues, si ahora se le ocurre á esa administracion cambiar esas líneas y niveles, hágalas por su cuenta, como se efectúan en todas partes, pues para eso han sido costeadas por el vecindario y en algunas calles dos ó tres veces.

Ademas, el momento es el mas inoportuno y perjudicial, pues ademas de la suba en la avaluacion de la Contribucion Directa, dentro de poco tiempo hay que remover todas las veredas para la coneccion de los caños de desagüe y construccion de albañales para el derrame en las cloacas.

A este paso, mañana si se les ocurre mandarán subir las puertas, bajar las ventanas y fijar la arquitectura de los edificios, aunque sean recien construidos.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Con 46 de sus miembros reunióse ayer la Cámara de Diputados, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Senado comunica haber sancionado definitivamente las leyes sobre prohibicion de loterias, jubilacion de don Santos Arauz, Remigio Colombres, pension á doña Carolina Pico y la que autoriza al P. E. para remunerar á la Comision revisora del Código de Procedimientos en Materia Penal y Ley de Enjuiciamiento por jurados.

El mismo envia en revision el proyecto de ley concediendo pension á la Sra. Dolores Valdez.

La Comision de Guerra se expide en la solicitud de doña Francisca C. del Arca.

La de Peticiones en la de doña Saturnina G. de Calderon.

El señor Lainez pide que antes de pasar á la órden del dia se reconsidere la ley de Presupuesto aumentado el personal médico del Hospicio de Mujeres en la forma siguiente: En vez de 2 médicos á 310 ps. se empleen 3 con la misma remuneracion y en su vez de 4 ayudantes, 6 con el sueldo de 80 ps. m[n. Estas partidas fueron aceptadas sin dificultad.

El Diputado Solari hizo presente á la Cámara que el proyecto sancionado por el Senado acordando pension á la Sra. de Valdez habia sido sancionado antes por la Cámara de Diputados siendo por lo tanto conocido por ella, que por esa razon pedia se tratase sobre tablas—Votada la mocion fué rechazada.

El Diputado Gomez hizo igual mocion para los proyectos de las Sras. Irene F. de Diaz Gomez y Luisa O. de Abella.

Apoyada la mocion fué votada, sancionàndose las leyes.

Igual mocion hizo el Diputado Calvo en el proyecto que autoriza al P. E. para abonar sus haberes devengado al Teniente Coronel don José M. Llamat.

Esta mocion tambien fué apoyada y votándose resultó afirmativa.

Pasóse despues á la órden del dia compuesta por la propuesta de don Lucas Gonzalez Heia sobre prolongacion del Ferro-Carril Central Norte hasta Salta y Jujuy.

Informa el Diputado Gilbert con ese estilo adormecedor que emplea en sus discursos, generalmente cansadores.

Terminada su seroracion el Diputado Lainez pide al Ministro de Hacienda, presente en la sesion, esplique á la Cámara, si esta obra no ocasionará dificultades por las sumas que á su garantia habrá que destinar.

El Ministro de Hacienda declara que no puede servir de obstáculo la sancion de esta ley por cuanto son fondos independientes y contratados en diversos empréstitos los que se destinan á la prosecucion de otras obras En el curso de su peroracion el Ministro declara que el Gobierno hará otro empréstito en caso necesario y que en lo que se refiere al empréstito Pellegrini aun no hay nada resuelto.

«Hasta hoy ignoro lo que pueda haber hecho á este respecto.»

El Diputado Paz (E.) pregunta al Ministro que razon tiene el Ejecutivo para cambiar tan radicalmente de modo de pensar en tan breve tiempo en lo que se refiere á empréstitos esternos.

—«Cómo se concibe q' el P. Ejecutivo, que declaraba hace pocos dias, por medio de sus Ministros, de Hacienda, á esta Cámara, que no haria empréstitos esternos porque tenia en su mano el medio de hacer uno interno de 10000000 ps. cantidad suficiente para lo que necesitaba, va á aumentar hoy en 27 millones la deuda externa, elevándola á la enorme cantidad de 27700000 de pesos nacionales? Fué el Ministro de Hacienda Dr. Pacheco quien nos hizo esa declaracion hace pocos dias.»

Sr. Ministro—No he declarado eso por que no podia declarar que el Gobierno renunciaba al crédito esterno.

Sr. Lainez—Es que hemos gastado en cañones lo que teniamos para ferro carriles.

Sr. Ministro—Declaro que ese dinero no se ha invertido en cañones. Estos han sido comprados haciendo uso del crédito.

Votóse en general el proyecto y fué sancionado.

En seguida se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sesion, continuó el debate de los artículos de la ley, sancionándose con algunas pequeñas é insignificantes modificaciones, hasta la base 3a....

Esta, difiriendo de opinion la Cámara originó un largo debate hasta que siendo muy avanzada la hora se levantó la sesion á las 6 p. m. debiendo continuar hoy la discusion de la misma ley.

CONVENCION CONSTITUYENTE

Nómina de los presentes y ausentes con y sin aviso á la sesion en mayoria celebrada en esta fecha:

PRESENTES

Francisco Uriburu.
Aditardo Heredia.
Manuel Languenheim.
Nicolás Achával.
Julio Arditi.
Benjamin Canard
Gregorio Casal.
Benjamin Castellanos.
José Maria Caldero
Marcelino Davel.
Eulogio Enciso
Julio Fonrouge
Diego G. de la Fuente
Antonio L. Gil.
Luis Maria Gonnet.
Manuel Gonnet.
Benjamin Gonzalez.
Cándido Mendoza.
Cándido Gonzalez
Liborio B. Muzlera
Adolfo Miranda Naon
José Penna
Angel M. Rodriguez.
Anacleto Resta.
Manuel Rocha.
Belin A. Sarmiento.
Alberto Ugalde.
Rafael Valiente Noailles
Julio Botet
Cárlos Davis.
Mguel Plaza Montero.
José M. Velazquez
Torcuato B. Zubiria

AUSENTES SIN AVISO

Honorio Acevedo
Emilio Agrelo
Felipe Aristegui
Daniel Arana.
Belisario Arana.
Cláudio Benitez
Mariano Benitez
Roberto Cano
Victor del Carril.
Andrónico Castro
Juan Dillon (hijo)
Eustaquio Feijóo
José Fernandez
Alejo G. Garaño
José Hernandez
Faustino Jorge.
Cecilio Lopez
José Francisco Lopez
Santiago Luro
Paulino Llambí Campbell
Cárlos Olivera
Santiago Pilotto
Cárlos Rojo
Pedro Romero
Salvador Socas
Juan M. Terrero.
Ramon de A. Toledo
Ernesto Tornquist
Andrés Ugarriza
Luis V. Varela
Sabiniano Kier
Jacob Larrain

CON LICENCIA

Patricio Dillon

AUSENTES CON AVISO

Luis Arditi y Rocha

La Plata, Setiembre 21 de 1885.

Manuel F. Rubio.
Secretario.

CORREO DE LA PLATA

Setiembre 21 de 1885.

Reunion—El Domingo, en virtud de la convocatoria de la Junta Ejecutiva del Comité Autonomista de la Provincia, se reunieron en los salones de Ferrando, unas 800 personas á fin de constituir el Centro Electoral de La Plata y nombrar delegados al Comité General de la Provincia.

Se habrió el acto presidido por los señores Ortiz de Rozas, Dillon, Aristegui, Sicardi y Ugalde

El doctor Ugalde hizo presente á la Asamblea el objeto de la reunion y en seguida se dió comienzo á la eleccion, leyéndose al efecto dos listas.

Presidente Manuel Gimenez.
Vice id 1° V. Isnardi.
Vice 2° Jorge B. Gorostiaga.
Tesorero Pedro Benoit.
Secretarios Cárlos Galindez, Ambrosio M. Torres, Francisco Seguí, Luis Monteverde.
Delegados: F. Uzal, Mariano Orma.
Presidente honorario Pedro Bernet.
Id Efectivo, Felipe Aristegui.
Vice id—Juan José Lanusse.
Tesorero—Ignacio Freide.
Secretarios, Cárlos Monsalve, Ingacio Fernando, Lerjio G. Uriburu, Francisco Seguí, Delegados Juan M. Ortiz de Rozas, Alberto Ugalde.

Con motivo de la votacion se produjeron incidentes desagradables, quedando constituida la comision de acuerdo con la ultima lista, con la siguiente modificacion, Vice Presidente: Benjamin Castellanos.

Los miembros del Club Libertad protestaron de la eleccion. Hubieron algunos incidentes desagradables entre personas conocidas.

Diputados—Para mañana está citada la Cámara de Diputados.

Convencion—Con asistencia de 30 Convencionales á la 1 1[2 p. m. se reunió la Convencion.

Se sancionaron desde el art. 129 hasta el 144 un alguna modificacion.

A las 4 p. m. se levantó la sesion.

MAS NOVEDADES

Incidentes parlamentarios—Al discutirse la propuesta de los Sres. Lucas Gonzalez Heia en la Cámara de Diputados, el Diputado Gomez pidió una aclaracion á la Comision.

Sr. Gomez—Quisiera saber de la Comision lo que quiere decir en el artículo 1°. la palabra simultanea aplicada á la prolongacion de ambas lineas.

Sr. Gilbert—(con aire magistral) La palabra "simultanea" es como si dijéramos "simultaneamente"—y Vd debia saberlo" —algunos diputados sonrien y se oyen tosesitas significativas.

Sr. Perez—Me alegro que el Sr. miembro informante haya dado esa esplicacion, por que á mí tambien me tenia intrigado un poco la palabra é iba á interpelarlo. Las risas aumentan y en la barra se tose fuertemente.

Sr Ortiz—Pido que se cierre el debate por inútil.

Discutiéndose las bases de la misma propuesta decia el.

Sr. Gallo—(Delfin) si se establece en ella que los precios sean unitarios.

Sr. Corbalan—No, señor; no puede ser, nuestro sistema es republicano federal y por consiguiente...

Sr. Gallo P. Tambien me opongo.

Sr. Herrera—Y yo pido se llame al orden al Sr. Diputado que habla de unitarios....

Sr. Rodriguez—Si, Sr. Presidente, eso renueva cuestiones viejas y....

El Presidente agita la campanilla fuertemente y despues de prolongadas risas el orden reina y el Diputado Gallo (Delfin) continua haciendo uso de la palabra.

El Comandante Obligado—Este distinguido Gefe que dias pasados sufrió un fuerte ataque al cerebro ha sido pasado al Instituto Frenopático para su asistencia.

Ahogados—El Sub-Prefecto de Colon ha comunicado telegráficamente al Prefecto Marítimo que antenoche como á las 9 á causa de la fuerte marejada que reinó, se tumbó la falua de esa Sub-Prefectura, ahogándose dos de los marineros que la tripulaban.

El prefecto Marítimo—Anteayer se embarcó para Montevideo con el objeto de recibir al doctor Pellegrini el Prefecto Marítimo don Cárlos A. Mansilla.

Es muy probable que mañana esté de regrese.

El Vapor Silex—Este vapor de las Mensagerias fluviales, ha alterado su itinerario, saliendo los Domingos para Montevideo.

Movimiento de Vapores—De la rada esterior deben zarpar hoy á las 6 de la tarde con destino al Havre y Lóndres los vapores *Savoie* y *Hevelius*.

El vapor inglés *Bessel* salió ayer para Liverpool.

Incidente en el teatro Nacional—La noche del Domingo al terminar el segundo acto de *Aida* se produjo un desagradable incidente entre un conocido jóven y un empleado del teatro.

De las palabras vinieron muy pronto á los hechos por lo que la Policia intervino y sujetó al espresado jóven.

Pero cuando por la intervencion de la Policía debia haber concluido el bochinche es cuando se desarrolló con mas fuerza, gracias á la conducta de un segundo Comisario.

Este funcionario cuando vió sujeto al jóven le cojió el baston y le dió fuertes golpes en la cara hasta ensangrentarsela toda.

Con este motivo se produjo el barullo consiguiente, cambiándose ágrias palabras entre varios caballeros y el Comisario en cuestion.

Otro jóven fué llevado á la comisariat por comentar lo ocurrido.

Si todo es cierto, pues lo contamos por referencia, debe el Gefe castigar al que de esa manera en vez de apaciguar, el escándalo le hizo mayor, basta el punto de que pudo haber orijinado serais consecuencias.

Club del Progreso—El 30 celebrará esta Sociedad Asamblea General con el fin de proceder á la renovacion de la Comision Directiva y nombramiento de Presidente, cuyo cargo le desempeña el Sr. Cobo en ausencia del Sr. Quintana.

Es casi seguro que sea elejido el señor Cobo.

Los señores que cesan en sus cargos, y los cuales han de ser llenados en esta reunion, son los siguientes:

Doctor Manuel Quintana, Presidente; Rafael A. Cobo, Vice; doctor Roque Saenz-Peña, Vocal, y doctores Cárlos Salas, Saturnino J. Laspiur y Benjamin Victorica y Urquiza.

El Dr. Pellegrini—En la tarde del sabado salieron para Montevideo varios amigos del Dr. Pellegrini, entre ellos los Sres Cárlos L. Moreno y Luis Lagos Garcia con objeto de esperar al citado doctor de vuelta de su comision á Europa.

El Dr. Pellegrini llegó ayer en el *Galicia*, pero no podrá estar en esta hasta dentro de unos dias por haber sido sujetado el vapor á cuatro dias de cuarentena.

Resultados del duelo—El Sr. Pereyra se encuentra bien de las heridas que recibió en el duelo del sábado y del que dimos cuenta.

El coronel Fotheringham se encuentra muy aliviado esperando un pronto establecimiento muy en breve.

Luis Taillefer—Una persona recien llegada de Montevideo, desea saber el paradero de Luis Taillefer que hace próximamente tres años que no se tiene noticia de él: Dicha persona está comisionada para averiguar su residencia si es que hay alguna que le conozca y se digne comunicarle que deseo hablarle con urjencia por asuntos de familia.

Es de profesion Tipógrafo: Dirijirse Pozos N. 130.

Se ruega á los colegas la reproduccion de estas líneas.

Los beduinos y el Dr. D. José Francisco Lopez—*La literatura* presidencial produce los efectos que eran de esperarse.

El científico *Delfinista*, Dr. Lopez, muy conocido por el *positivismo* de la escuela alemana, ha dirigido la carta que vá á continuacion y la que ha sido contestada en los términos que reclama la actualidad.

Escusamos entrar en detalles y comentarios por que ambas cartas ofrecen datos esplícitos de las causales que las motivan:

Belgrano, Setiembre 19 de 1885.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad de Belgrano Dr. D. Julio Fonrouge.

El Juéves último á la noche, algunos vecinos de esta ciudad fueron indignados por el espectáculo de un grupo de beduinos que penetró en la Biblioteca profanando aquel recinto con un desórden y gritos de cohetes allí prendidos para diversion de sus autores.

Parece que el contagio fuera inherente á los fenómenos de la patologia física y moral, pues este atentado coincidia con el que acaba de tentarse contra la persona del Dr. Irigoyen, cuya galante recepcion por un comité juarista de este pueblo, dió mucho brillo á la cultura de esta ciudad.

A mi juicio este desacato es tan grave como si se hubiera cometido en la Iglesia; pues si sus nichos son una coleccion de imágenes de madera de los héroes del Cristianismo, los de la Biblioteca contienen la imágen viva de la palabra y del espíritu de los grandes pensadores de la Humanidad.

En presencia, pues, de tal hecho, vengo á presentar mi renuncia de miembro de la Corporacion de la Biblioteca profanada.

Dios guarde al señor Presidente.

José F. Lopez.

El Dr. Fonrouge, que no conóce mas beduinos que aquellos clasificados así por el Presidente de la República ha contestado en los siguientes términos la renuncia del anti-hidroterápico sábio.

Señor Dr. D. José F. Lopez:

Mi estimado amigo:

He leido la nota que Vd. me dirige presentando su renuncia de miembro de la Comision de la Biblioteca. En la sesion del miércoles será tomada en consideracion; pero desde luego le anticipo que he de oponerme á que su renuncia sea aceptada.

Vd. renuncia porque cree que son *beduinos* los que quemaron los cohetes en la Biblioteca, y debo suponer que Vd. emplea la palabra *beduino* en el sentido que se le dá en nuestro lenguaje de actualidad, es decir: juarista. En este sentido su renuncia no debia ser de miembro de la Comision de Biblioteca, sino de Presidente del Club beduino que V. desempeña en esta localidad. Un hombre de sus condiciones de carácter é ilustracion no puede presidir ni formar parte de ninguna agrupacion de beduinos y así se esplicaria perfectamente la indignacion de Vd. contra un grupo de hombres incapaces de comprender la mas insignificante raíz griega ó sanscrita.

Pero debo decir en honor de todos los partidos que tienen representacion en Belgrano, que los autores del escándalo del juéves, no llevaban ninguna bandera ó farol político, ni arrastraron ni pisotearon ningun estandarte en la Biblioteca, que es neutral, y en cuya Comision figuran hombres de todos los colores. (Hablo en el sentido político, no etnológico.)

Ni el Dr. Irigoyen, ni el Dr. Juares, sus amigos, ni sus adversarios, tienen nada que hacer con los cohetes encendidos, ni con el *Charivari* del jueves, promovido por unos niños,—mal educados, convengo,—pero no beduinos. pues todos tienen domicilio conocido en esta ciudad donde se ha buscado á sus padres, personas respetables, que los han corregido como corresponde. Debo pues, hacer constar que los autores de la profanacion á la Biblioteca, son todos *sedentarios* y que no admito para ellos el calificativo de beduinos, ni les corresponde en justicia el calificativo de *beduinos políticos*, inventado para los correligionarios de los que en Catamarca no han sabido respetar á uno de los hombres mas distinguidos de nuestro pais, ni los deberes de la hospitalidad.

Como Vd. vé, su renuncia está fundada en un error, y tendré razon para oponerme á que sea aceptada y á que mediante ella se prive á la Comision de Biblioteca de la cooperacion que Vd. puede prestar á una institucion que tiene por objeto difundir en el pueblo *la palabra y el espíritu* de grandes pensadores de la humanidad.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á Vd. atentamente.

Julio Fonrouge.

Belgrano, Setiembre 20 de 1885.

La voz bien paga—*El Corriere della Sera*, de Milan, dice:

«Un tenor que exige cuatro ó cinco mil frs. por noche y una cantatriz que pide 60 ó 70000 francos por una estacion representa en realidad unas exigencias que no cuadra con el espíritu de nuestros tiempos. Muchos creen que para satisfacer hoy las exigencias del público es necesario recurrir á toda costa á estos astros de la escena, contratarlos á peso de oro y disputarlos á los teatros de España de Inglaterra y de Rusia, sin hablar de la América, que ha determinado en particular esta alza estraña sobre los valores de las mercaderias resonantes.

No somos de esa opinion: no creemos que baste un solo artista para hacer un espectáculo excelente, y para el arte musical vale mas un conjunto homogéneo, que esas continuas intermitencias de tinieblas y de sol que se encuentran siempre en las compañias de cantantes.

No abrigamos el temor de que si un dia las puertas de los teatros de Italia se cerraran á estos usureros de la voz, la suerte de nuestros teatros lírico fuera seriamente comprometida.

Un empresario inteligente podria compensar la falta de *dioses* y *diosas* por un conjunto homogéneo, adaptado á las obra que se piensen ejecutar, y al mismo tiempo reducia para el público los precios de entradas, lo que ensancharia el círculo de los aficionados. Perseverando en los errores seguidos hasta hoy, es decir, accediendo á todas las pretensiones perjudiciales de esas deidades del canto, acabaremos por decretar la clausura general de todas las escenas musicales.»

Teatro Colon—Ya se anuncian varios de los artistas que han de formar parte de la compañia de ópera que la temporada próxima ha de actuar en el teatro Colon.

Se mencionan los siguientes:

Soprano dramática Franceschina Copka, soprano ligera la Gargano, contralto la Schal ó la Scalchi Lolli, tenores Stagno y Mierzwinski, barítonos Kashman y Battistini, bajo Tamburini.

Varios de ellos nos son conocidos y nuestro público les ha tributado justos aplausos.

El tenor Mierzwinki, el barítono Kashman y el bajo Tamburini son tres artistas de fama europea, siendo por lo tanto muy solicitados por los empresarios. La soprano Capka es una verdadera eminencia.

Como comprenderán nuestros lectores es algo prematuro todo cuanto del asunto se diga, mucho mas no estando aun firmada la contrata con algunos de ellos.

Banquete—El 29 del actual será obsequiado el Dr. Irigoyen con un magnífico banquete ofrecido por el Comité Central Irigoyenista.

El local escogido es el teatro de Colon, que será adornado al efecto.

Empedrado—Por la Intendencia Municipal se ha mandado sacar á licitacion la construccion del empedrado contratadores de la calle de Junio desde Cangallo hasta General Lavalle.

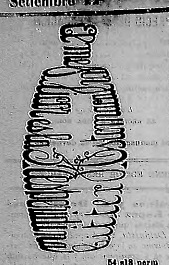

54 al8 perm

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 12 personas por los vapores *Meteoro* y *Leda*.

Tambien se expidieron para la campaña 3 personas.

La Oficina Nacional de Trabajo recibió 16 pedidos y dió colocacion á 23.

La existencia en el hotel era de 50 personas.

Vapor Juan B. Say—Este vapor, que dias pasados sufrió un choque en el rio Paraná con otro vapor, entró ayer á la Boca del Riachuelo despues de haber sufrido las reparaciones necesarias en el dique de San Fernando.

Lorenzo Diaz—He aquí los datos que *la Razon* de Tucuman dá de este individuo, autor del atentado contra el Dr. Irigoyen.

El presunto autor de la tentativa de asesinato de que casi fué victima el Dr. Irigoyen, no es desconocido, como se decia.

Es tucumano, nacido en el Moya, departamento de Lules, é hijo legítimo de D. Nicolás Diaz.

El año pasado estuvo de casataz en el ingenio azucerero de los Sres. Fernandez hermanos (Bella Vista) y salió de allí por un leve disgusto.

Poco despues casó con la hija de D. Nicolás Medina, hacendado del lugar de Ampata, á tres leguas de Monteagudo.

Volvió entonces al Moyar y se puso al cuidado de algunos animales vacunos y caballares de su pertenencia, trabajando tambien en labranza en terrenos de su propiedad heredados de la madre y en el acarreo de fagina para la casa de los señores Fernandez.

Concluida esta última contrata se dedicó á la compra de cueros para un Sr. Franco, curtidor de Monteagudo.

Cuantos conocen á Diaz le tienen por hombre honrado y de intachable conducta.

No acostumbraba á excederse en la bebida y es inesplicable su agresion al Dr. Irigoyen, á menos que haya sido inducido por otras personas.

Politeama—Regularmente el 27 se verificará la apertura de este teatro y el debut de la compañia Duse—Rossi con *Fedora*.

La compañia estará entre nosotros dentro de tres dias á mas tardar.

La última representacion que dieron en Rio-Janeiro les valió otro nuevo triunfo, siendo aclamados con gran entusiasmo todos los artistas.

Proclamacion del Dr. Rocha—Siguen haciéndose preparativos para la solemne proclamacion del dia 27.

Hoy á las 2 p. m. se reunirán en el Gran Comité Argentino los delegados de todas las provincias, para elejir la persona que ha de hacer uso de la palabra en ese acto y con el mismo objeto los Presidentes de los Clubs de la Capital celebran mañana reunion.

Solo cuatro personas hablarán:

—El General Campos,—Presidente del Gran Comité.

—La persona que designen los delegados de las provincias.

—Las personas que designen los presidentes de los clubs parroquiales.

—Y el doctor Rocha.

La manifestacion vendrá por la calle Victoria.

Ferro-carril inter-fluvial—Segun vemos en el diario de Concordia *La Ley* se ha declarado en el Uruguay una huelga de los trabajadores del ferro-carril fluvial á consecuencia del corto sueldo que se les abona.

Derecho de gentes—El pasado mes se ha verificado en Hamburgo una reunion para tratar de la reforma y total codificacion del derecho de gentes.

La gardufia en el Bragado—Anteayer hemos dado cuenta de un robo de hacienda á mano armada, llevado á cabo en el Bragado,—y hoy podemos agregar algunos detalles interesantes al respecto.

Se trata, como hemos dicho, de una gavilla perfectamente organizada, entre los cuatreros que robaban las reses y los carneaban y algunos pulperos que compraban los cueros, á ínfimo precio por supuesto y que á su vez los negociaban en el mercado.

La captura de estos ladrones ha sido una pesquisa importante, llevada á cabo por las policías del Bragado y de Chivilcoy en combinacion.

La autoridad del Bragado tuvo conocimiento que el viérnes ppdo. á la noche habian sido robados diez bueyes; 6 á D. José Crespo y 4 á D. Juan B. Roques.

Supo así mismo que el individuo que conducia estos últimos habia sido atacado súbitamente por tres individuos en las chacras de ese pueblo, los que descerrajaron varios tiros obligándolos á huir. Supo tambien que los ladrones habian carneado allí mismo los animales llevándose los cueros.

Al dia siguiente ambas policías empezaron sus pesquisas, que dieron por resultado la captura de los individuos Juan Bautista Coronel, Nieves Diaz, Eleuterio Buse, Macario Quiroga, Bartolo Cejas y otros mas.

Estos confesaron enseguida su culpabilidad.

Por ellos se llegó á saber que un tal Cerda, que es acopiador de los Hnos. Morandi, establecidos con casa de negocio en Alberti, partido de Chivilcoy, habia recibido los cueros y habíalos tratado con los ladrones á razon de 4 pesos m|n. uno. Que esa misma noche habia ido á Alberti y los habia entregado á Morandi hnos.

La Policía de Chivilcoy se puso entonces en acecho y cuando Cerda iba á regresar de Alberti al Bragado fué capturado.

Los mismos presos declararon haber robado en noches anteriores cinco vacas á D. Juan Pablo Rodriguez, del Bragado, 3 á D. Raimundo Prieto del 9 de Julio, y 25 ovejas á D. Bonifacio Lizarralde, del Bragado, habiendo vendido los cueros en la casa del acopiador Juan Morli, del Bragado.

La Policía en virtud de esta denuncia tomó sus medidas, consiguiendo capturar á Juan Morli.

Cerda tambien declaró que los hermanos Morandi eran sabederos de la mala procedencia de los cueros que le vendian.

La autoridad del Bragado por esta declaracion y por tener sospechas de que los Morandi mantuvieran antiguas relaciones con los ladrones, procedió á la captura, clausurando la casa de Alberti.

En ambas casas, se decia, en la de los hermanos Morandi y la de Morli, se han encontrado varios cueros de los robados y algunos otros tambien cuya procedencia no han podido justificar.

Nombramientos—Los Sres. don Teodoro Cetero y D. Juan V. Arce han sido nombrados Municipales del Partido de Ranchos.

Roto grosero—Al dia siguiente de ocurrir en Catamarca los sucesos que toda persona culta debe deplorar, el diario oficial del Gobernador Daza tuvo la osadia de estampar las siguientes líneas:

«Apostamos—Van cuatrocientos nacionales á que los irigoyenistas no vuelven á hacer otra manifestacion».

Con frasgo quedan retratados de cuerpo entero los beduinos del octtl.

Enlaces—En la semana entrante se verificará el matrimonio de la señorita Maria de la Cárcoba, hermana del Dr. de la Cárcoba con D. Alejandro Ferrari.

La boda del Ministro Sr. Wilde con la señorita de Oliveira Cesar no tendrá lugar hasta el próximo mes.

Los asesinos de Loza—Leémos en el diario de Córdoba *La Conciencia Pública*:

«El Dr. D. Felipe Allende ha entablado acusacion criminal contra los ya conocidos asesinos del jóven Loza.

El Dr. Allende ha sido encargado para dar este paso por los hermanos del infortunado jóven.

Es menester arrastrar á los aleves homicidas ante los tribunales, á recibir allí el condigno castigo».

Fiestas italianas—La colonia italiana ha celebrado debidamente el dia 20 de Setiembre con bailes en todas las sociedades recreativas.

En el Jardin Florida hubo una concurrencia que no bajaba de diez mil almas.

En suma, las fiestas han sido espléndidas y dignas de la culta colonia que las celebraba.

Congreso Nacional—Se puede asegurar con toda certeza que este año no habrá prórogа en las sesiones de la Cámara.

Cámaras brasileras—El diputado Nabuco presentará en las cámaras del Imperio del Brasil un proyecto por el cual se establece la forma federativa para las provincias de aquella Nacion, creyéndose que este proyecto no pasará en las cámaras, pues el Gobierno cuenta con el grupo del Consejero Saraiva.

En el Bragado—Los dias 11, 12 y 13 del mes próximo tendrán lugar en el pueblo del Bragado grandes fiestas organizadas por la Sociedad Española de aquella localidad.

DIVERSIONES PUBLICAS

Eden Argentino — Empresa Sebastiany—Compañia francaise d'Opera comique et Operatte—Mártes 22 de Setiembre; beneficio de Mlle. Caylus «Madame Boniface» ópera cómica en tres actos—Miércoles 23, á pedido general y en el teatro de la Opera «Paul et Virginie» ópera cómica en tres actos.

Teatro Nacional—Compañia Lírica Italiana —Empresa: Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forcillo: 12ª funcion de abono para el Mártes 22 de Setiembre, con la ópera en 4 actos «La forza del destino».

Precios de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entradas pesos m|n. 12, Palcos altos sin entradas 8, Palcos de cazuela sin entradas 5, Tertulias de platea y altas con entradas 40, Lunetas de cazuela con entradas 1-40, Entrada general 1-50, idem á la cazuela 070, idem al paraiso 1 peso m|n.

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañia dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois — 8ª funcion de abono — Mártes 22 de Setiembre, la comedia en tres actos y en verso «Don Tomás» — Finalizando la funcion con el juguete cómico-lírico en un acto «¡Por un inglés!».

Colon—Compañia lírica italiana — Maestro concertador y Director de Orquesta señor R. Furlotti—Miércoles 23 de Setiembre «Lo Educande di Sorrento».

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi — Compañia dramática Italiana Rosi Duse Checchi—Próximamente debutará esta compañia, inugurándose la espaciosa cazuela que se acaba de construir.

Precio de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entrada pesos 12 m|n., id de cazuela con entrada 6, tertulia de balcon con entrada 3, entrada general y gradas 1, id de cazuela 0-50, id de paraiso 0-50—Queda abierto un abono de 12 funciones á los precios siguientes: Palcos bajos y de balcon, sin entrada, por 12 funciones pesos m|n. 120, id cazuela sin entrada id id 60, Tertulias balcon con entrada id id 30, id de Orquesta id 30, Luneta de cazuela id id 9,60. La boletería del teatro estará abierta, todos los dias, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Theatre de la Gaité — (Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.— Mártes 22 de Setiembre, gran concierto—La célebre familia Seyssel—Jaleo de Jerez, baile español — El trapecio doble por los niños Seyssel—El salto de las sillas—La pantomima «La flauta encantada».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 622

20 jn15 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 – Corrientes – 406

Entre Artes y Cerrito

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m231

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Reciba depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Berenberg Gossere y compañia
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenquo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzanc, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casaluuagglare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Ciriari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Srallia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenla, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamigeauo, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonize, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meidola, Melegnano, Menzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Sald, Saiudecio, San Benedetto dei Fronto, San Damiano Vainaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Yenosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanueva, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal . . . 3 1[2] anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . 3 1[2] »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . 5 » »
Por depósitos en cuenta corriente á á la vista, oro sellado. . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . .
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . 8 á 9 »
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . .
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España en 60 pueblos; Francia 60 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pasadera en 90 pueblos y Suiza en 36 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de a estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lleva relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se solicitan.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

R. A. Lahitte,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario.

147 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

A las personas caritativas. En la calle Perú 649, encuéntrase un pobre ciego, tullido; y la escasez de recursos con que cuenta su anciana mujer, la obliga á solicitar la CARIDAD de las personas caritativas, deseando para que cercioren de su estado la visiten en su domicilio.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

BREAK

En la fábrica francesa de carruajes de Moisés y Juan Desmaras, calle de Moreno 302 se encuentra depositado un BREAK el cual está en venta por órden de su dueño. La persona que se interese puede ocurrir á la fábrica antes mencionada, que hallará con quien tratar.

73 sl5 o14

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m6 29 perm.

NOMAS DOLORES de MUELAS!

desde hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de oro en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

Agente general: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Bordeaux

Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA

En Buenos Aires: *A. Mehe*, Droguería del Pueblo, [illegible]; *Chaves*, Negociante, 21, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 1.5, calle Cangallo. — Por Menor: *Besozzi, Parodi* y Cª.—En Rosario. Venta al por Mayor: *Fermin Hernandez*, Negociantes; al por Menor: *Zaneschi, Parodi y* Cª, y en todas las buenas Perfumerias, Mercerias, Farmacias, Droguerias, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca.

Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag. 15

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

85 a8 perm

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Pantelefono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn13

ELIXIR & VINO DIGESTIVOS

TROUETTE-PERRET

á la PAPAINA (Pepsina vegetal)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VOMITOS, PESADEZ DE ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES, ETC., ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

De venta en las principales Droguerias y Boticas.

Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165

Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones.**

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147-PERU-147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

Á precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—Va á domicilio.

7 j 14 perm

Fábrica

DE

MUEBLES

Y

CARPINTERIA A VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 al perm

CATAPLASMA HAMILTON

PRIVILEGIO FRANCÉS Y ESTRANGERO

Este Cataplasma **instantaneo** reemplaza ventajosamente los Cataplasmas ordinarios de linaza sin tener los inconvenientes de estos ultimos.—*Para emplearle, solo basta empaparle en agua para aplicarle sobre la parte designada.*

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

8,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,200 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m|n.
El quinto vale 50 centavos m|n.
Esta lotería abona al público el 75 por ciento en premios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA

EL SABADO 26 DE SETIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

LA EMPRESA.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa á cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Agua y Polvos Dentifricos

del

Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

AGENCIA MADERO

[illegible]

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo sus tramitaciones hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

28 perm

LA LUZ

DE

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

Antes Garantias

Sucursal calle de LIMA núm. 418

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 35 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 78 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 25 y 28 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-54 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-30 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-30 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frasco grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Tarros de lata 8 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 20 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 50 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 25 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para batum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia. — Teléfono 1782 y 1113. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

2 m17 perm

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion............ 8 pesos m|n.
Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses d'rectamente intro'ucidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos c'lor's

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambí
48 ll perm Oficial 1º

PILDORAS DE BLANCARD

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia*, *Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre*.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conceido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DEHAUT DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la Voz.

Exíjase en el rótulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
47 jl24 f13 Secretario.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

SASTRERIA
LA MODA
CASA DE ALTAS NOVEDADES
DE
A. Schwarz y Marolda

ENTRADA UNICA
59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**.

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.

En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	18 á 20	$ m|n.
» » jaquet casimir "	20 á 28	» »
» » levita paño negro	40 á 50	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Trajes para niños, desde	5 á 15	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasía para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasía alta novedad, desde	3 á 5	$ m|n.
Guarda polvos de seda de la India	7 á 9	» »
» de hilo	4	» »
Sacos de seda	5 á 6	» »
» lustrinas de colores	2-50 á 5	» »
» hilo color-ante	2 á 3	» »
» brin	1-50 á 2-50	» »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12	» »
» » » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docen.. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO
14 s11 perm

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1º El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superi r.

2º La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3º El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4º Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5º La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6º La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demá. responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7º Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8º Se esceptua de la obligacion anterior, los prodiedades que pertenezcan á esceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. GONZALEZ CANÉ.
Presidente.
E. Monti, Secretario.

Pergamino, Setiembre 10 de 1885.
128 o10

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO Piedras 337 BUENOS AIRES FABRICA A VAPOR Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.
68 f11 perm

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jeres, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Ferro-Carriles DE LA PROVINCIA

Línea de Temperley á Cañuelas

Desde el 15 de Setiembre la marcha de los trenes será como sigue:

TRENES DE PASAGEROS

SALIDAS

Estaciones	Tren 1
Temperley	8 30 a. m.
Llavallol	8 43 »
Ezeiza	x 9 »
Tristan Suarez	9 12 »
Vicente Casares	9 33 »
Cañuelas	9 58 »

REGRESOS

Estaciones	Tren 2
Cañuelas	4 40 p. m.
Vicente Casares	5 06 »
Tristan Suarez	5 28 »
Ezeiza	x 5 40 »
Llavallol	5 57 »
Temperley	6 10 »

TRENES DE CARGA

SALIDAS

Estaciones	Tren 1
Temperley	4 30 p. m.
Llavallol	— »
Ezeiza	x 5 40 »
Tristan Suarez	6 15 »
Vicente Casares	6 55 »
Cañuelas	7 30 »

REGRESOS

Estaciones	Tren 2
Cañuelas	6 30 a. m.
Vicente Casares	7 15 »
Tristan Suarez	8 10 »
Ezeiza	x 9 »
Llavallol	— »
Temperley	9 50 »

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.

REYNALDO OTERO,
Director General Interino.
69 s10-20

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de recortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 493 s11

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 3[illegible]	11 3[illegible]	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 35	10 3	11 35	1 18	2 8	2 43	3 1[illegible]	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2[illegible]	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 1[illegible]	11 47	1 27	2 17	2 44	3 27	[illegible]	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 3[illegible]	[illegible]	7 30	9 25	11 50
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	5 58	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	—
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	—
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	—
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 18	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	[illegible]	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	[illegible]	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 3[illegible]	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 1[illegible]	7 30	9 35
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 53	2 43	3 5	3 43	4 5	4 3[illegible]	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 9
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 13	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 55	10 21

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos los boletos, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.
143 my6 perm

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 14 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m|n la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabaco y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jnl7 perm

Serafin Quinos

ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisseria Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales; por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo. [illegible]

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes, vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Setiembre el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Villa del Salto

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell.

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 s3 derm Secretario.

DIENTES
JORGE NEWLAND
ORIFICACIONES
NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO
DENTADURAS
NEWLAND
HERMANOS
EMPLOMADURAS
ANTES

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris. Diamantes degrabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.

Rueditas para grisa.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» chinal
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier, y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Pluma. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera, con filo de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lápices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consid r n con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Dardi,
67 s2 o7 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Círolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Garello,
66 a29 f28 Secretario.

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda CANGALLO 280 Novedades de la estacion

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg dó
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg
Jorge Herris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muziera—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina 4 4.
Picra y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AGENCIA DE *Mensagerias* de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Arcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viernes.
Empresario *Santiago Guillerman.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 326 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera. 133 al perm

Ratas, Ratas

Pasta fosfoclanurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera,que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

LOTERIA SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PES. MONEDA NACIONAL

Establecimiento Médico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lagar ganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	A. M.	P. M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 33	..	..
Ginacoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 35	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 30	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 30x	4 40x	5 50	6 45	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 52	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 50	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 14
						Once	7 0	San Nicolás	3 0
1 30	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 15	Rojo	3 35
						Id. *salida*	8 35	Conesa	4 0
2 30	1 80	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	4 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2?	2 15	Arcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5?	2 60	San Antonio	9 45	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 30	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 85	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 20
7 65	5 20	14 45	9 8-	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 35
8 90	5 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Arcuénaga	1 50
8 60	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	C. Keen	2 0
7 90	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	Lujan *llegada*	2 20
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	Id. *salida*	2 45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 45	....	....	San Nicolás	..	Once	3 15

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos	Estaciones	Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19
[illegible]	La Plata	[illegible]
[illegible]	Tolosa	[illegible]
[illegible]	Melchior Romero	[illegible]
[illegible]	Gomes	[illegible]
[illegible]	Ferrari	[illegible]
[illegible]	Empalme Pereyra	[illegible]
[illegible]	Pereyra ... F. C. E.	[illegible]
[illegible]	Central ... F. C. E.	[illegible]
[illegible]	Juan M. Gutierrez	[illegible]
[illegible]	San Juan	[illegible]
[illegible]	Claypole	[illegible]
[illegible]	Marmol	[illegible]
[illegible]	Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]
[illegible]	Id. (sal.)	[illegible]
[illegible]	Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]
Marmol	[illegible]
Claypole	[illegible]
San Juan	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]
Central ... F. C. E.	[illegible]
Pereyra ... F. C. E.	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Gomes	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]
Tolosa	[illegible]
La Plata	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sino de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos	Estaciones	Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11 (mixto), 13, 15, 17, 19, 21
[illegible]	11 Setiembre	[illegible]
[illegible]	Almagro	[illegible]
[illegible]	Caballito	[illegible]
[illegible]	Flores	[illegible]
[illegible]	Floresta	[illegible]
[illegible]	Liniers	[illegible]
[illegible]	Ramos Mejia	[illegible]
[illegible]	Moron	[illegible]
[illegible]	Ituzaingó	[illegible]
[illegible]	Merlo	[illegible]
[illegible]	Moreno	[illegible]
[illegible]	Gral. Rodriguez	[illegible]
[illegible]	Lujan	[illegible]
[illegible]	Jauregui	[illegible]
[illegible]	Olivera	[illegible]
[illegible]	Mercedes *lleg.*	[illegible]
[illegible]	Id. *sal.*	[illegible]
[illegible]	Suipacha	[illegible]
[illegible]	Gorostiaga	[illegible]
[illegible]	Chivilcoy *lleg.*	[illegible]
[illegible]	Alberti	[illegible]
[illegible]	Larrea	[illegible]
[illegible]	Bragado *lleg.*	[illegible]
[illegible]	Ginacoaga	[illegible]
[illegible]	Dennehy	[illegible]
[illegible]	9 de Julio	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuel. I	Ida y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
						Once	8 0	3 20	Saladillo	[illegible]	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador María	[illegible]	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	[illegible]	[illegible]
1 80	1 20	3 45	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador María	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 40	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO. Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa, tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.
REYNALDO OTERO Director General

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6 (a)

Talabarteria y FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente surtido y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte-americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 3.7 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2923
58 436 569 638 864 1454 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
05 472 589 726 965 1616 2286 2343 3327
3971 4146 4351 4409 4941 5504 6019 6099
6418

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24134
198 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 12043 16426 19853 24506
272 4933 7596 12055 16570 20305 24576
436 5075 7735 12208 16578 20292 24666
776 5205 8183 12418 16566 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20676 24043
923 5245 8324 12953 16976 20950 24920
963 5738 8410 13042 17286 21036 25991
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13364 17292 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13754 17767 21893 26925
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 18118 23112 26594
2829 6428 10294 14715 18125 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24028 27154
3355 6978 10972 14889 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15000 19183 24150 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4218 7277 11523 16276 19236 34215 27752
27885 27900 27914 27963 28293 28916 28912
28706 28853 28872 28893 28971 28778 28044
29235 29269 29271 29538 29569 29590 39876
30169 30211 30262 30900 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31605 31807 31877 31941 31991
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32938
33060 33318 33432 33444 33553 34304 35246
35431 35551 35946 36045 36124 35541 36343
35562 27753 35511 38443 41683 42022 42094
42652 43631 43575 43593 44621

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4501
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
4 7 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2100 2956 3665 4575 4800 5228 5537
5507 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1368 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 10416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5440 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9262
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885
1890 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2788 2971
926 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2675 2708 2786
1165 1 92 2477 2643 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1712 2954 3376 4745 5739
65 645 1043 1880 2972 3459 4791 6062
91 753 1044 1921 3110 3529 4796 6235
113 855 1422 1968 3120 3858 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6980 7048 7062 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2583 3875 5809 6483 7569 9133
148 1690 2850 3914 5828 6 83 7570 9839
659 1790 3011 4141 5966 6655 7808 9398
676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9381
871 2116 3458 4600 6049 6926 8308 9476
1372 2136 3498 5230 6107 7389 8516 9581
1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9679
6733 10998 10305 10323 10333 10574 11290
11776 11809 11931 11952 12003 12808 13081

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
105 969 151 2768 4735 6006 7084 8487
335 1429 1500 3854 5291 6069 7159 8040
384 1573 2292 3864 5554 6150 7239 8135
683 1754 2316 4399 5902 6818 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2868 3219 3824
461 756 1311 1809 2688 2921 3301 3863
3068 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1359 1918 2362 2805 3008
359 610 1377 1492 1926 2484 2821 3306
4261 4476 5179 6483 6453 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7913 9345 19701 19728 24665
593 4329 7983 10090 15907 19933 24670
771 4737 7966 10131 15908 20910 24872
836 4986 7967 10848 16047 21319 25056
953 5313 7971 11565 16536 20751 25470
1109 5918 7972 12013 16544 20965 15714
1111 5929 8085 12478 16550 21450 25898
1113 5926 8087 12784 16775 21766 26536
1116 5500 8076 13591 16857 21817 26667
2496 5565 8539 13660 16979 22024 26845
1826 5935 8290 13669 16912 22576 27200
1827 6245 8800 13695 16513 22726 27305
2282 6694 8801 13835 16818 23065 27261
3184 7510 8803 13638 17291 23648 27698
3861 7585 9020 14140 17660 24363 28069
4041 7642 9086 14825 18681 24333 28143
4175 7692 9418 15154 18935 24596 28395
4194 7838 9823 15438 18962 24618 28508
28870 28892 28909 28910 28911 28978 28979
29609 29904 30416 30580 30648 30685 31558
31294 31596 31760 31939 32025 32400 32905
32817 32346 32954 33258 33784 36843 37682
37136 37491 38012 39015 39017 39306 40537
41143 41915 42216 42334 44470 45007 42942
43037 43341 43848 44011 44297 45316 45391
45394 45785 45796 45906 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6989 3460 4043
192 930 1481 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9952 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429
315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5460
403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5556
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585
381 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1598
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3895
903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469
172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8964 6723
1253 2703 1069 6811 7418 8127 9024 9845
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5243 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5583 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1291 2613 3147 4097 4700 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3642 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 2618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3460 4121
4429 4310 4654 4827 4948

[Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2508 2683 2908 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023
330 963 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3324 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 4 2 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2615 2699
88 503 2213 715 3124 2360 2616 2222
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2771 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 196 587 6791 4329 4998 5457

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
4911 3190 6613 7672 8825 15916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5083 5331 7837
280 374 540 1352 4565 5330 6427 8279
311 398 688 3410 2902 5653 6666 8332
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1887 2388 2069 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4063
53 811 1797 2344 2854 3154 3465 3295
416 890 1834 2398 2932 3248 3625 4302
4321 4311 3444 4996 4569

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.
JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.